



ACTA No. 027 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 01 DE DICIEMBRE de 2022

1 **ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN**
2 **ORDINARIA DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2022**

3 Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas
4 de la Universidad Central del Ecuador, el día jueves 01 de diciembre de 2022, a las 08h00, presidida por el
5 Señor Decano, MSc. Carlos Montúfar Delgado y con la asistencia de:

6	Dr. Enrique Cabanilla	Subdecano
7	Dr. Carlos Alberto Ortega	Representante Docente
8	Dra. María Eugenia Ávila	Representante Docente (se integra a las 09h27)
9	Srta. Andrea Gallardo	Representante Estudiantil (se retira a las 09h10)
10	Ing. José Luis Torres	Representante Empleados y Trabajadores, alterno
11	MSc. Gustavo Sevillano	Director de Carreras de Ingeniería Agronómica, Agronomía
12	Dr. Edison Molina	Director de Carreras de Turismo Ecológico, T. (se retira 10h30)
13	Dr. Darío Cepeda	Director de Posgrado

14

15 En calidad de invitado:

16

17 Sr. Alejandro Aguirre Presidente Asociación Estudiantes I.A (se retira a las 09h10)

18

19 Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada con apoyo de la Lcda. Erika Vargas.

20

20 Por Secretaria se da lectura al orden del día y se aprueba

21

21 Por pedido del Dr. Enrique Cabanilla Subdecano, se añade puntos varios en esta sesión

22

23

23 Se conoce el Memorando Nro. UCE-FAG-CIA-2022-0626-M, de fecha 30 de noviembre de 2022, suscrito por la
24 Ing. Adriana Frixone respecto a la principalización del Ing. José Luis Torres, mismo que se encuentra autorizado
25 por el señor Decano.

26

27

27 **ORDEN DEL DIA:**

28

29

29 1. Aprobación Acta Resolutiva sesión ordinaria del 17 de noviembre de 2022

30

30 2. Comunicaciones

31

31 2.1 Estudiantes

32

32 2.2 Docentes

33

33 2.3 Administrativo-Presupuestario

34

34 2.4 Empleados y Trabajadores

35

35 2.5 Posgrado

36

36 3. Varios

37

38

38 **1. APROBACIÓN ACTA RESOLUTIVA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022 DE**
39 **2022**

40

41

41 -Se aprueba con observaciones de forma del Dr. Ortega, las enviará por correo electrónico y del Sr. Decano
42 quien realiza observación en la página 5 línea 23 siendo lo correcto proceso de contratación, se elimina la
43 palabra construcción.

44

45

45 -Dr. Cabanilla solicita reconsideración de la resolución sobre la eliminación de Certificados de Vinculación, en
46 razón de que se aprobó el Manual de Vinculación, en donde se indica que se debe emitir el certificado.

47





ACTA No. 027 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 01 DE DICIEMBRE de 2022

1 -Se aprueba la reconsideración de la resolución con el voto salvado del Ing. José Luis Torres quien no asistió a
2 la sesión anterior, y de la Dra. María Eugenia Ávila quien se integró posteriormente en esta sesión del 01-12-
3 2022.

4

5 2. COMUNICACIONES

6 2.1 ESTUDIANTES

7

8 PEDIDO CORRECCIÓN DEL NÚMERO DE MATRÍCULA EN EL RECORD ACADÉMICO DE LA SRTA. 9 GONZÁLEZ EVELYN

10

11 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CIA-2022-0829-O de fecha 22 de noviembre de 2022, suscrito por el MSc.
12 Gustavo Sevillano, Director de carreras de Ingeniería Agronómica y Agronomía, quien en la parte pertinente
13 solicita al señor Decano MSc. Carlos Montúfar, se realice el trámite para que la Dirección de Tecnologías de la
14 Información y Comunicación DTIC, corrija el número de matrícula en la materia de Redacción Técnica, periodo
15 2017-2018 correspondiéndole segunda matrícula en el record académico de la Srta. Gonzáles Evelyn.

16

17 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

18

19 1) Se aprueba la petición del señor Director de carrera MSc. Gustavo Sevillano, y se solicite al
20 Vicerrectorado Académico y de Posgrado autorice a DTIC, la apertura del sistema para el registro de
21 segunda matrícula en la asignatura de Redacción Técnica, período 2017-2018 en el record académico
22 de la Srta. Gonzáles Evelyn con CC: 1720671237.

23 2) Solicitar a la Dirección de Carrera de Ingeniería Agronómica/Agronomía realice el trámite pertinente
24 para el recalcular el arancel universitario que corresponda por concepto de SEGUNDA MATRICULA en
25 la asignatura de Redacción Técnica.

26

27 CRONOGRAMA DE SALIDAS DE CAMPO CARRERA AGRONOMIA PERIODO 2022-2023

28

29 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CIA-2022-0821-O de fecha 17 de noviembre de 2022, suscrito por el MSc.
30 Gustavo Sevillano, Director de carreras de Ingeniería Agronómica y Agronomía, quien da a conocer al señor
31 Decano y por su intermedio al Consejo Directivo, que luego de realizar las correcciones a la Planificación de las
32 Salidas de Campo para el periodo académico 2022-2023 de acuerdo a las observaciones emitidas por este
33 organismo remite el mencionado documento para aprobación.

34

35 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

36

37 Aprobar el documento Cronograma de salidas de campo periodo 2022-2023, carreras de Ingeniería Agronómica/
38 Agronomía, donde se encuentra incorporadas las correcciones a la Planificación de Salidas de Campo para el
39 periodo académico 2022-2023.

40

41 2.2 DOCENTES

42

43 MATRIZ SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAS CARRERA TURISMO

44

45 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CTE-2022-0732-O de fecha 18 de noviembre de 2022, suscrito por el Dr.
46 Edison Molina, Director de carreras de Turismo Ecológico y Turismo, quien informa al señor Decano MSc. Carlos
47 Montúfar Delgado, que en sesión ordinaria del Consejo de Carrera de Turismo realizado el día jueves 10 de
48 noviembre de 2022 y luego de conocer la matriz de seguimiento Plan de Mejoras de fecha 07 de noviembre de
49 2022 remitido por los docentes, Diana Enríquez y David Chontasi, resuelven:

50





ACTA No. 027 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 01 DE DICIEMBRE de 2022

- 1 1. Dar por conocido y aprobar la matriz de seguimiento Plan de Mejoras, remitido por los docentes Diana
- 2 Enríquez y David Chontasi,
- 3 2. Remitir el presente Plan de Mejoras la Magíster Carlos Montúfar y por su intermedio al Consejo
- 4 Directivo con la finalidad de ratificar la resolución de Consejo de Carrera.

5 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

6
7 Se aprueba la matriz de seguimiento Plan de Mejoras y se designa al Sr. Decano MSc Carlos Montúfar envíe a
8 la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, adjuntando su firma.

9
10 **SOLICITUD REVISIÓN DESIGNACIÓN PROYECTO INVESTIGACIÓN RAMIRO VIVAS, NICOLA**
11 **MASTROCOLA**

12
13 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CIA-2022-0830-O de fecha 22 de noviembre de 2022, suscrito por el MSc.
14 Ramiro Vivas, quien indica que de acuerdo con la resolución N°329 CD/FCAg 2022 tomada en sesión ordinaria
15 de 17 de noviembre de 2022 el equipo investigador solicita en forma comedida a los miembros de Consejo
16 Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas un informe motivado sobre la resolución "Se solicita a la COIF
17 registre este Proyecto como semilla (no avanzado)", que considere los siguientes aspectos:

18 1.El reglamento de la Comisiones de Investigación de las Facultades en su artículo 25, que señala "Del proceso
19 de Evaluación de Proyectos Académicos-Científicos Auspiciados por las Facultades". Debo mencionar que el
20 equipo investigador cumplió con todo el proceso descrito en dicho artículo y fruto de ello el proyecto fue
21 aprobado en su totalidad, incluido el tipo de proyecto. Es decir, el proyecto paso satisfactoriamente la evaluación
22 como tipo de proyecto avanzado.

23 2. Los aspectos educativos, metodológicos, investigativos y administrativos para solicitar que se registre como
24 proyecto semilla.

25
26 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

27
28 El Consejo Directivo da a conocer que, por el monto del presupuesto del proyecto, se aprobó como proyecto
29 semilla, y en razón de la petición de los interesados se envía a la COIF para que revisen la normativa vigente y
30 señalen a qué tipo de proyecto de investigación corresponde, y cuál sería la carga horaria para sus miembros.

31
32 **PROYECTOS ACTIVOS COIF 2022 – 2023**

33
34 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CIA-2022-0849-O de fecha 28 de noviembre de 2022, suscrito por el Dr. José
35 Vásquez, quien indica que en atención al oficio N° 329 CD/FCAg 2022, adjunta lo solicitado.

36
37 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 38
- 39 1) Devolver este documento presentado por la COIF, en razón de que falta información, el tema de
- 40 presupuesto está incompleto.
- 41 2) Solicitar que en forma urgente envíen la matriz completamente llena y verificada su información, se
- 42 incluya los montos devengados hasta la fecha, por los proyectos registrados y en desarrollo.

43
44 **RATIFICACIÓN APROBACIÓN AD-REFERÉNDUM, DADA POR EL SEÑOR DECANO MSC. CARLOS**
45 **MONTÚFAR, PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DOCENTE MICHAEL AYALA, EN EL IX CONGRESO**
46 **INTERNACIONAL CIREDU-SECTEI ESPOCH 2022- RIOBAMBA**

47



ACTA No. 027 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 01 DE DICIEMBRE de 2022

1 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CTE-2022-0738-O de fecha 22 de noviembre de 2022, suscrito por el Dr.
2 Michael Ayala, quien comunica al señor Decano sobre la aceptación para participar en el IX CONGRESO
3 INTERNACIONAL CIREDU-SECTEI ESPOCH 2022, en la ciudad de Riobamba del 5 al 9 de diciembre de 2022
4 con la ponencia" MOTIVATIONS TO ADOPT AGROECOLOGY IN RURAL COMMUNITIES OF THE
5 NORTHERN ANDES OF ECUADOR".

6 Comunica además que la Dra. Bertha Estrella, desde la Dirección de Investigación de la Universidad Central del
7 Ecuador ha confirmado que dicha Dirección cubre los costos de inscripción.

8 En tal virtud, solicita se conceda el permiso respectivo para representar a la Facultad de Ciencias Agrícolas de la
9 Universidad Central del Ecuador, así como los viáticos para el viaje desde el día domingo 4 hasta el viernes 9 de
10 diciembre de 2022.

11 La Comisión Científica del Congreso, garantiza la publicación del manuscrito que forma parte de la ponencia que
12 se presentará, como consta en la Convocatoria.

13 Adjunta la carta de aceptación al Congreso, el abstract de la ponencia y la confirmación de la Dirección de
14 Investigación de la UCE.

15

16 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

17

18 Ratificar la aprobación ad-referéndum, dada por el señor Decano MSc. Carlos Montúfar, para la participación del
19 docente Michael Ayala, en el IX CONGRESO INTERNACIONAL CIREDU-SECTEI ESPOCH 2022, en la ciudad
20 de Riobamba del 5 al 9 de diciembre de 2022.

21

22 **INFORME FINAL DE VINCULACIÓN 2022-2022 CARRERA DE TURISMO**

23 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CTE-2022-0739-O de fecha 22 de noviembre de 2022, suscrito por el Dr.
24 Edison Molina, Director de carrera quien remite el Informe Final de Vinculación 2022-2022 Carrera de Turismo.

25

26 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

27

28 Aprobar el Informe Final de Vinculación 2022-2022 Carrera de Turismo.

29

30 **INFORME FINAL CUMPLIMIENTO CARGA HORARIA DOCENTE 2022-2022**

31 Se conoce el Oficio N° UCE- FAG-CTE-2022-0741-O de fecha 23 de noviembre de 2022, suscrito por el Dr.
32 Edison Molina, Director de carreras de Turismo Ecológico/Turismo, quien remite el Informe Final de
33 Cumplimiento Carga Horaria Docente 2022-2022.

34

35 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

36

37 1) Aprobar el Informe Final de Cumplimiento Carga Horaria Docente 2022-2022

38 2) Enviar el Informe a Vicerrectorado Académico y de Posgrado

39 **INFORME FINAL DE SALIDAS ACADÉMICAS 2022-2022**

40

41 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CTE-2022-0742-O de fecha 23 de noviembre de 2022, suscrito por el Dr.
42 Edison Molina, Director de carrera de Turismo quien remite el Informe Final de Salidas Académicas 2022-2022.

43

44 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

45

46 Dar por conocido el Informe Final de Salidas Académicas 2022-2022, se felicita y se espera que se continúe
47 organizando y realizando estas salidas académicas.

48





ACTA No. 027 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 01 DE DICIEMBRE de 2022

1

2

INFORME DE RESULTADOS GIRA INTERNACIONAL PERÚ Y GIRA AUSTRO 2022

3

4

Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CTE-2022-0743-O de fecha 23 de noviembre de 2022, suscrito por el Dr. Edison Molina, Director de carrera de Turismo quien remite el Informe de Resultados Gira Internacional Perú y Gira Austro 2022.

6

7

8

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

9

10

1) Dar por conocido el Informe de Resultados Gira Internacional Perú y Gira Austro 2022, se agradece y se felicita por el trabajo realizado.

11

12

2) Publicar en la página web de la Facultad las fotografías de la primera gira internacional, realizada por la Carrera de Turismo.

13

14

15

CONOCIMIENTO REGISTRO DE HORAS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN VICERRECTORADO ACADEMICO Y DE POSGRADO

16

17

Se conoce el Oficio N° UCE- VAP-2022-2344-O de fecha 28 de noviembre de 2022, suscrito por la Dra. María Augusta Espín, Vicerrectora Académica y de Posgrado, quien informa al señor Decano MSc. Carlos Montúfar del registro de horas de Dirección y Gestión.

19

20

21

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

22

23

Que se direcciona la comunicación a los señores Directores de Carrera y de Posgrado para que revisen y realicen ajustes.

24

25

26

27

Siendo las 11h00 se suspende la sesión debido a que el Dr. Carlos Ortega debe ausentarse de la Sala de sesiones y no se cuenta con el quorum reglamentario para la votación

28

29

30

Se reinstala la sesión a las 11h42

31

32

2.3 ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIO

33

No hay asuntos que tratar.

34

35

2.4 EMPLEADOS Y TRABAJADORES

36

No hay asuntos que tratar

37

38

2.5 POSGRADO

39

40

TERNA PARA DESIGNACIÓN Y AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN DEL NUEVO COORDINADOR DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA DE INVESTIGACIÓN EN TURISMO, CON MENCIÓN EN MODELIZACIÓN TERRITORIAL

41

42

43

Se conoce el Oficio N° UCE- FAG-CPO-2022-0130-O de fecha 18 de noviembre de 2022, suscrito por el Dr. Darío Cepeda, Director de Posgrado, quien da a conocer la Resolución adoptada por Consejo de Posgrado en sesión ordinaria de 16 de noviembre de 2022, en la que textualmente se señala: " En atención a la resolución del Consejo de Posgrado tomada en sesión de 24 de octubre del 2022, me permito presentar la siguiente terna, para la designación y autorización de contratación del nuevo Coordinador de la Maestría de Investigación en Turismo

44

45

46

47

48





ACTA No. 027 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 01 DE DICIEMBRE de 2022

1 con mención en Modelización Territorial, por parte de los Consejos de Posgrado y Directivo de la Facultad: MSc.
2 Adriana Patiño, MSc. Claudia Verdecia, MSc. Carlos Garrido, y resuelven por unanimidad:
3 Aprobar la terna propuesta por el señor Director del Consejo de Posgrado y solicitar al MSc. Carlos Montúfar,
4 Decano, se sirva remitir para designación y autorización de contrato del nuevo Coordinador de la Maestría de
5 Investigación en Turismo con mención en Modelización Territorial, por parte del Consejo Directivo de acuerdo a
6 la siguiente terna: MSc. Adriana Patiño, MSc. Claudia Verdecia, MSc. Carlos Garrido.

7

8 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

9

10 Designar a la MSc. Adriana Patiño P. como Coordinador de la Maestría de Investigación en Turismo con
11 mención en Modelización Territorial y se autoriza la contratación.

12

13 INFORME DE CAMBIOS NO SUSTANTIVOS DE LA MAESTRÍA DE INVESTIGACIÓN EN TURISMO CON 14 MENCIÓN EN MODELIZACIÓN TERRITORIAL

15 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CPO-2022-0137-O de fecha 24 de noviembre de 2022, suscrito por el Dr.
16 Darío Cepeda, Director de Posgrado, quien da a conocer el Informe de cambios no sustantivos de la Maestría de
17 Investigación en Turismo con Mención en Modelización Territorial y en la parte pertinente se señala:

18

19 Tipo de cambio:

20

21 **Modificar el nombre de un módulo en la Malla Curricular de la propuesta de Maestría.** Dado que no
22 constituye un cambio que modifica al objeto de estudio, objetivos de aprendizaje, perfil de egreso, tiempo de
23 duración, modalidad de estudios, denominación del programa ni denominación de la titulación, se considera un
24 cambio de carácter **no sustantivo**.

25

26 **Detalle cambio realizado:** La Malla aprobada que se encuentra en el Anexo 1 y la Malla propuesta que se
27 encuentra en el Anexo 2 del mencionado informe; el módulo se aprobó con el nombre Monitoreo Territorial del
28 Turismo Economía del Turismo y lo correcto es **Monitoreo Territorial del Turismo**.

29

30 **Justificación de cambio:** Esta propuesta se la realiza ya que existió un error de escritura al realizar los cambios
31 en la plataforma, el módulo que se presentó desde las propuestas iniciales es Monitoreo Territorial del Turismo,
32 existe otra materia llamada Economía del Turismo, al realizar un cambio los nombres se repitieron.

33

34 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

35

36 Aprobar el Informe de cambios no sustantivos de la Maestría de Investigación en Turismo con mención en
37 Modelización Territorial y se autoriza continuar con el trámite de aprobación ante el Honorable Consejo
38 Universitario, e ingreso del cambio en la plataforma CES.

39

40 SOLICITUD AUTORIZACIÓN DEFENSA ORAL PROGRAMA MAESTRÍA EN SUELOS Y NUTRICIÓN DE 41 PLANTAS ING. ANDREA GUAPI

42 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-SA-2022-0324-M de fecha 29 de noviembre de 2022, suscrito por la Dra.
43 Martha Fajardo, Secretaria Abogada, quien remite informe pertinente para solicitar autorización Defensa Oral de
44 la Ing. Andrea Guapi, Maestrante del Programa en Maestría en Suelos y Nutrición de Plantas.

45

46 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

47

48 Aprobar el informe presentado por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada.





ACTA No. 027 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 01 DE DICIEMBRE de 2022

1

2 **SOLICITUD AUTORIZACIÓN DEFENSA ORAL PROGRAMA MAESTRÍA EN ECONOMÍA AGRÍCOLA Y**
3 **DESARROLLO SUSTENTABLE ING. EDWIN CERVANTES**

4 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-SA-2022-0328-M de fecha 30 de noviembre de 2022, suscrito por la Dra.
5 Martha Fajardo, Secretaria Abogada, quien remite informe pertinente para solicitar autorización Defensa Oral del
6 Ing. Edwin Cervantes, Maestrante del Programa Maestría en Economía Agrícola y Desarrollo Sustentable.

7

8 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

9

10 Aprobar el informe presentado por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada.

11

12 **3. VARIOS**

13

14 **INFORME SOBRE LOS PROBLEMAS QUE PRESENTA EL SERVICIO DE INTERNET EN LA FACULTAD**

15 Se conoce la intervención verbal de los señores miembros respecto a los problemas que presenta el servicio de
16 internet en la Facultad.

17

18 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

19

20 Solicitar a la DTIC se designe un técnico a la brevedad posible para que realice una inspección in situ y realice
21 un informe sobre el cableado estructurado actual de la Facultad y con ese informe se realizará una propuesta
22 para mejorar el servicio.

23

24 **CONSULTA SOBRE COBRO DE ARANCEL POR EXAMEN COMPLEXIVO DE GRACIA A ESTUDIANTES**
25 **SIN PERDIDA DE GRATUIDAD**

26 Sr. Decano indica verbalmente que en HCU dieron a conocer resolución del año 2018 por cobro de Examen
27 Complexivo de Gracia a estudiantes que no perdieron la gratuidad, y se resuelve:

28 Solicitar a la Dirección General Financiera de la UCE, remita el arancel universitario vigente en el sistema
29 SYSREC donde conste el cobro para rendir Examen Complexivo de Gracia a los estudiantes que no perdieron
30 gratuidad acumulada, según resolución del HCU

31 **PEDIDO ENTREGA SILABOS ASIGNATURAS A CARGO DEL DR. MICHAEL AYALA**

32 Se conoce la intervención verbal del Dr. Edison Molina, Director de carrera quien informa que el docente Michael
33 Ayala no entrega hasta la fecha el sílabo de la asignatura y sílabo del módulo a su cargo.

34

35 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

36

37 Que el docente Dr. Michael Ayala informe a Consejo Directivo las razones por las cuales no presentó los sílabos
38 de las asignaturas de las dos carreras y del módulo a su cargo y que, en el plazo de tres días, entregue los
39 sílabos contados a partir de la recepción de esta resolución.

40

41 **CONOCIMIENTO CASOS DE MALTRATO A ESTUDIANTES FACULTAD**

42

43 Los señores miembros dan a conocer y manifiestan su preocupación respecto a algunos casos de estudiantes
44 que han sufrido maltrato por parte de docentes, el señor Decano señala que en el caso particular de la Facultad
45 se está aplicando el Protocolo respectivo, e indica además que no existe denuncia formal de los estudiantes.

46 Las autoridades están comprometidas en la solución de estos problemas y que son prioridad en esta gestión.





ACTA No. 027 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 01 DE DICIEMBRE de 2022

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37

PERMISO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN

Sr. Decano indica que un grupo de trabajadores ha solicitado permiso para realizar una actividad en la Costa, los estudiantes realizarán un evento de la Novatada y de Rumipamba también están solicitando una actividad de integración, todas estas actividades para el 09 de diciembre de 2022, por lo que se suspenderán las actividades académicas.

Se adelanta la Feria Agroecológica para el jueves 08 de diciembre de 2022.

PLAZO PARA ENTREGA DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO Y DOCUMENTOS QUE CERTIFIQUEN LA TERMINACIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

Se conoce la intervención verbal del Dr. Enrique Cabanilla, Subdecano quien solicita que como directriz se establezca un plazo de 10 días para entrega de informes de cumplimiento y documentos que certifiquen la terminación de prácticas preprofesionales.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Aprobar la petición del Dr. Enrique Cabanilla, Subdecano.

MSc. Carlos Montañar Delgado
Decano

Dra. Martha Fajardo Alban.
Secretaria Abogada

Se termina la sesión a las 12h45.
La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.

